

Nueva publicación: "Comentarios a la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa"

El estudio dirigido por los Dres. Ezquerra Huerva y Oliván del Cacho ha involucrado a un total de veintiún profesionales, entre académicos y magistrados del contencioso-administrativo

La **Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa** representa uno de los elementos basilares de nuestro Estado de Derecho. En efecto, nuestra norma procesal administrativa constituye un desarrollo de postulados esenciales de nuestra Constitución, como es el derecho fundamental a la tutela judicial efectiva (art. 24) y el principio de control judicial de la legalidad de la actuación administrativa (art. 106).

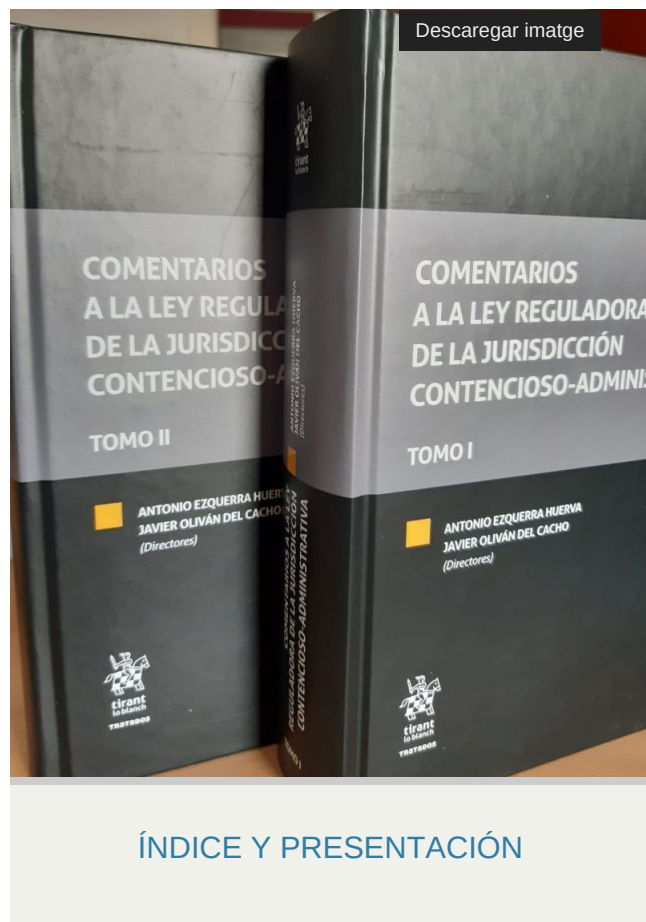
Este trabajo se constituye en firme defensa del papel desempeñado por la jurisdicción contencioso-administrativa en tanto que garante del Estado de Derecho en general y, en particular, como instancia a la que el ordenamiento jurídico fía la protección de los derechos e intereses de los ciudadanos frente a los desmanes del poder público.

La estructura de la obra y los comentarios realizados están orientados a proporcionar consideraciones y datos útiles para la comprensión de los preceptos, por lo que, sin merma del necesario rigor, se pretende conseguir una obra práctica para el jurista.

Los Dres. Ezquerra Huerva y Oliván del Cacho han dirigido este minucioso estudio dogmático y práctico de la Ley Jurisdiccional Administrativa incluyendo capítulos de su autoría. Pero el estudio ha involucrado como autores a diecinueve profesionales más, entre los que se encuentran **catedráticos** y **profesores titulares** de derecho administrativo y **magistrados con amplia experiencia en el contencioso-administrativo**: María José *Alonso Mas*, Alejandra *Boto Álvarez*, Antonio *Bueno Armijo*, José Ramón *Chaves García*, César *Cierco Seira*, Carlos *Coello Martín*, Antonio *Ezquerra Huerva*, Eduardo *Hinojosa Martínez*, Nuria *Magaldi*, José M^a *Aristóteles Magán Perales*, Juan Carlos *Zapata Híjar*, Luis Carlos *Martín Osante*, Silvestre *Martínez García*, Elisa *Moreu Carbonell*, Jesús *Mozo Amo*, Javier *Oliván del Cacho*, Pedro Luis *Roás Martín*, Miguel Ángel *Ruiz López*, Laura *Salamero Teixidó*, Luis *Sarrato Martínez* y Francisco José *Sospedra Navas*.

Los directores quieren resaltar el esfuerzo realizado por los autores, su dedicación y vocación de servicio, esencial para llevar a buen puerto esta empresa.

Enlaces:



1) [Editorial Tirant Lo Blanch](https://editorial.tirant.com/es/libro/comentarios-a-la-ley-reguladora-de-la-jurisdiccion-contencioso-administrativa-ti) [
https://editorial.tirant.com/es/libro/comentarios-a-la-ley-reguladora-de-la-jurisdiccion-contencioso-administrativa-ti
]

2) [Post en Facebook](https://www.facebook.com/DAI.UDL/posts/5802551659770988) [https://www.facebook.com/DAI.UDL/posts/5802551659770988]